

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sr. Juan Carlos de la Cruz, con D.N.I.
123456789, L.P.R. S. L.

En cumplimiento a sus funciones de Contador EXPOSICIÓN DE MOTIVOS ha sido la
autoridad de la Dirección Provincial del I.R. de la Ley de Corporación y el Reglamento
que establece las obligaciones tributarias que debe cumplir el autor de los
certificados de la corporación que se emiten del 1.º al 31.º de cada mes en el
Registro Oficial No. 14 del 1.º de octubre de 1991, correspondiente al mes de
septiembre concluido el 31 de diciembre del 2019.

Por lo que a través de esta exposición de motivos, por el presente se manifiesta
con respecto al año 2019:

1.1 La entidad opera las administraciones de la corporación han estado
cumpliendo a las normas legales, constitucionales y reglamentarias, según lo
establecido en el estatuto social de ella y de acuerdo a lo que ha estado
cumpliendo con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.2 El control interno de la corporación es adecuado, administrativamente se
encuentra que la administración de la corporación esta organizada en la
estructura adecuada de políticas y procedimientos normados para su
correcta administración.

1.3 Las cifras presentadas a los Estados Financieros, son iguales a la del libro
Mayor y Libro Menor de la corporación, las mismas se encuentran
aprobadas de conformidad con los principios de contabilidad
generalmente aceptados.

1.4 Ha estado cumpliendo a las disposiciones del Art. 121 de la Ley de
Corporación principalmente en la revisión de la Balance de Comprobación
mensual, control interno y libros de contabilidad.

1.5 La corporación ha cumplido con el sistema de control del impuesto a la
renta.

La corporación no presenta ninguna falta de la Junta de la Junta al respecto
respecto a que debería haber presentado información especial a la Junta General
de Accionistas de la corporación.

El Sr. Juan Carlos de la Cruz
Contador

En la Ciudad de Lima

Fecha: 1.º de mayo del 2020